

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

2004 NOV 11 PM 1:07

RECIBIDO

31692 ✓

21-721

27 de octubre del 2004

No. 1.621-04-P

Señor
Intendente de Compañías
Guayaquil.

Expediente No. 21721.

Ref.: INMOBILIARIA MIRPA C. LTDA.

Señor Intendente:

A fin de que usted disponga que se tome debida nota, por la presente comunico que el doctor Nicolás Parducci Sciacaluga, debidamente autorizado por la Junta General de Socios de la compañía de la referencia, el 9 de febrero del 2004, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, cedió y transfirió todas las quinientas (500) Participaciones que tenía en el capital de la compañía mencionada, a favor de la compañía Inmobiliaria Miril S.A., dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de mayo de 2004 y anotada al margen de la matriz de la escritura de constitución el 28 del mismo mes y año.

Acompaño copia simple del acta de la sesión de Junta General de Socios del 9 de febrero del 2004, y copia simple de la escritura mencionada en el párrafo anterior.

Atentamente,


Ing. Rafael Miranda Roca
Gerente
INMOBILIARIA MIRPA C. LTDA.

Adj: Lo indicado.

Manfredo Portogues


DR. NICOLAS PARDUCCI SCIACALUGA
A B O G A D O
REGISTRO No. 078 - GUAYAQUIL

O.K.
Wu
12 NOV. 2004